

GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 17 DE JUNIO DE 1819.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de Abril.

Escriben de Smirna que acababa de suceder allí un caso ruidoso. Habiendo llegado en un buque frances Madama La Ferté, suegra del embajador de Francia, que va á reunirse con su yerno en Constantinopla, el cónsul general de Francia Mr. Fontoule dió un convite á todos los franceses distinguidos residentes en aquella ciudad, y entre ellos á Mr. Savary, duque de Rovigo, que fue ministro de Policía de Napoleon. Un oficial jóven, del mismo buque en que habia venido Madama La Ferté, habló en la mesa contra Napoleon y su gobierno. No contestó Savary una palabra; pero al levantarse de la mesa se acercó al oficial, le reconvino con mucha acritud por el porte que habia tenido, y le dijo que tomara satisfaccion. Respondióle el oficial que estaba pronto á dársela, y le dejaba la eleccion de las armas. Enfurecido Savary acometió al oficial, y le apaleó tan reciamente con su baston, que le hizo caer en tierra sin sentido. A la salida del correo no se sabian aun las consecuencias de este suceso.

ITALIA.

Roma 15 de Mayo.

Ha llegado de Inglaterra el célebre pintor ingles Mr. Tomas Laurence, que viene con encargo del Príncipe Regente á retratar á S. S. de cuerpo entero. Está alojado en el palacio Quirinal, y ayer tuvo la honra de ser presentado al Papa.

Segun cartas de Malta, recibidas en Siracusa el 30 del pasado, habia en el lazareto de aquella isla un buque tunecino procedente de Suza, que entró con siete enfermos de la peste: cuatro de ellos murieron; dos quedaban sin esperanza de vida, y la suerte del otro parecia muy incierta; pero se han tomado todas las precauciones posibles para evitar que se comuniquen el contagio.

AUSTRIA.

Viena 19 de Mayo.

Asegúrase, con referencia á cartas de Petersburgo, que S. A. I. el gran Duque Miguel se detendrá muy poco en esta capital, de donde saldrá el día 21 de este mes para Rusia pasando por Berlin.

El conde de Montfort (Gerónimo Bonaparte), cuya conducta le ha granjeado el aprecio de muchas personas en esta capital, asiste con frecuencia á todas las funciones públicas.

Idem 20.

Prometen un feliz resultado las primeras tentativas que por comision del Archiduque Luis ha hecho el teniente coronel de artilleria Mr. Augustin para imitar los cohetes del capitán dinamarques Schumaker, los cuales, segun el periódico militar de esta capital, suben á una altura prodigiosa, y tomando la forma de un globo de fuego, revientan dando una luz tan clara, que se descubren distintamente los objetos á distancia de 16 millas alemanas.

WURTEMBERG.*Stuttgardt 24 de Mayo.*

El Rey ha prestado su consentimiento para el matrimonio del Archiduque Palatino de Hungría con la Princesa María de Wurtemberg, hija del difunto Duque Luis.

S. M. ha dejado al arbitrio de su hermano el Príncipe Pablo el que resida en su patria ó en los países extrangeros; pero exige que sus hijos se crien aqui, cuidando el Rey de su educacion. Solo bajo esta condicion no se pondrán en secuestro, los bienes del Príncipe Pablo.

Se espera dentro de pocos dias en la ciudad de Fulda al elector de Hesse, donde piensa pasar algun tiempo. El ministro Carlshausen ha llegado ya á Fulda. Carecen de todo fundamento las noticias que circulaban estos dias sobre la cesion á la Baviera de toda esta provincia.

Idem 27.

El Gobierno ha publicado oficialmente la correspondencia seguida entre el Príncipe Pablo y el conde Buol-Schauenstein, presidente de la Dieta Germánica, lo que ha hecho mucha sensacion. El deseo general de la nacion es que todos los Príncipes de la familia Real residan en su patria, y especialmente que los hijos del Príncipe Pablo se crien á la vista del Rey su tio.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.*Brusélas 31 de Mayo.*

Mañana se espera en Gante á SS. AA. RR. el Príncipe y la Princesa de Orange. Hace mucho tiempo que la augusta Hermana del Emperador Alejandro deseaba recorrer la Flandes, país que presenta la mas evidente prueba de las riquezas que puede sacar, aun de los mas ingratos terrenos, un pueblo industrioso por medio de la agricultura. Desde que esta Princesa se halla en este país, está estudiando su historia con una admirable aplicacion, asi como nuestros usos y costumbres.

GRAN-BRETAÑA.*Lóndres 31 de Mayo.*

S. A. R. la Duquesa de Kent ha dado felizmente á luz hoy á las cuatro de la mañana una Princesa, que sigue sin la menor novedad, asi como su augusta madre.

Se sabe por el navío *Graham*, que ha llegado aqui procedente de Santa Elena, de donde salió el 4 de Marzo, que Bonaparte disfrutaba de buena salud; pero que hacia dos años no salia del término que se le tiene señalado, y muy rara vez de su casa.

Idem 1.º de Junio.

Han llegado á Nueva-Yorck y se vuelven á su país los siete salvages de una tribu india que estuvieron el verano pasado en esta capital, y corrieron algunos otros puntos de Inglaterra: parece que absolutamente prefieren sus costumbres y género de vida á quanto han visto en sus largos viages.

FRANCIA.

Metz 25 de Mayo.

El diario de esta ciudad contiene el artículo siguiente: El consejo de guerra del regimiento suizo de Freuller, que se halla de guarnicion en Metz, sentenció el dia 26 de Abril próximo pasado á un año de prision á Bignoli, soldado del mismo regimiento, convencido de haber maltratado al corregidor del partido de Montigni, y dado un sablazo al Sr. de Remi, yerno del corregidor, hiriendo al mismo tiempo á una muger., aunque la herida no tuvo mas resultas que haberla imposibilitado de trabajar personalmente unos 20 dias. Otros suizos que acompañaban á Bignoli han sido condenados por via de correccion á un mes de calabozo, y encerrados en el cuartel hasta nueva orden.

Paris 24 de Mayo.

La salud del Rey se mejora de dia en dia, y se asegura que la coronacion de S. M. se verificará el dia 25 de Agosto.

Idem 30.

Se ha dado á luz hace algunos dias la 24.^a entrega del *Museo Real* que aguardaban los aficionados con grande impaciencia, sabiendo que habia de contener la estampa del cuadro de la Comunion de S. Gerónimo, pintado por el Dominiquino, obra de las mas célebres del arte. Esta estampa, grabada por Mr. Henrique Laurent, ha correspondido á las esperanzas del público. El esmero y la correccion son en ella un mérito secundario, que sirve únicamente para realzar otras qualidades de orden superior. El fuego y la expresion son los dotes característicos del artista: asi es que ha copiado con gran felicidad el tono vigoroso del original, y la admirable expresion de las cabezas, singularmente aquella viva alegría del rostro de S. Gerónimo, que triunfa de la muerte, despues de haberse apoderado ya esta de los demas miembros del cuerpo, el cual es tambien de bellísima egecucion. Los paños y los fondos no son nada inferiores, y en fin puede competir en lo posible la estampa con el cuadro original.

Tambien se halla en esta misma entrega el Diógenes del Pusino, que es otra obra maestra, grabado por el distinguido artista Mr. Waldenwang, y la copia es igualmente digna del modelo. En suma esta entrega 24.^a se tiene por una de las mas apreciables que hasta ahora se han publicado del *Museo Real*, coleccion que al mismo paso que va acercándose á su término, parece mas digna de la aceptacion del público.

En el diario de Niort se da noticia de un fenómeno muy particular, cual es un cordero con cabeza de perro, y ocho patas, dos de ellas sobre el lomo extendidas en forma de alas: el cuerpo está dividido en dos, y ambas colas son tambien de perro.

Idem 2 de Junio.

La llegada á Paris de lord Withworth fue durante algun tiempo el asunto de todas las conversaciones de esta capital, y su vuelta á Lóndres ha causado allí la misma sensacion, suponiéndose que su viage ha tenido un objeto político de importancia.

Se continúan con mucha actividad las obras de las fortificaciones que se empezaron en Suecia los dias primeros del mes de Mayo. El Rey, que desea conservar la paz con sus vecinos, parece que intenta tomar de antemano las disposiciones mas oportunas para asegurar su duracion. Se ha renovado entre la Turquía y la Suecia un tratado de amistad y de comercio.

Se dice en los periódicos alemanes que los barcos de vapor prueban tan mal en el Weser como en el Elba, no por su construccion, ó porque se tema peligro alguno de ellos, sino porque no hay un comercio bastante activo entre las ciudades de Alemania para sostener un barco de esta especie, á causa de los derechos de aduanas que entorpecen las comunicaciones entre aquellos países. Es cierto que las ciudades Anseáticas empiezan á establecer relaciones mercantiles con los Estados-Unidos; pero los barcos anglo-americanos son los que trasportan las mercancías.

En los papeles ingleses se halla el siguiente estado de las exportaciones de la Gran Bretaña en los 10 años últimos de 1809 á 1818 inclusive.

<u>Años.</u>	<u>Frutos del pais.</u>	<u>Frutos extranjeros.</u>	<u>Totales.</u>
1818	36.000,000	20.000,000	56.000,000 lib. esterlinas.
1817	41.500,000	11.500,000	53.000,000
1816	51.000,000
1815	51.000,000
1814	60.000,000
1813	56.000,000
1812 (Se quemaron los papeles accidentalmente.)
1811	43.000,000
1810	32.000,000
1809	45.000,000

Desde el año de 1792 hasta el de 1809 importaron las exportaciones por año comun 32,000 libras esterlinas.

ESPAÑA.

México 2 de Enero.

COMANDANCIA GENERAL DE PUEBLA Y VERACRUZ.

Oficio del brigadier y comandante general D. Ciriaco de Llano.

„ Excmo. Sr.: Acaba de llegar de la expedicion de la barranca de Santa María el coronel D. Josef Santa Marina, habiendo sido el resultado de ella el que manifiesta su parte que original acompaño á V. E., á cuya superioridad recomiendo al expresado gefe y á los demas oficiales que él mismo expresa, por el acierto y bizarría con que han desempeñado esta importante correría y cumplido con todas mis órdenes.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Puente del Rey Diciembre 20 de 1818. = Excmo. Sr. = Ciriaco de Llano. = Excmo. Sr. virey conde del Venadito.”

Parte del coronel D. Josef de Santa Marina.

„En virtud de la orden de V. S. de 15 del corriente para que marchase sobre la barranca de Santa María con 100 infantes y 40 caballos con el objeto de perseguir y aniquilar las gavillas de rebeldes que la infestaban, sus habitaciones y efectos, lo verifiqué en la madrugada del 16, habiendo llegado á la una del dia al referido punto, en donde encontré al teniente coronel Don Josef Alvargonzalez con las tropas que habia sacado de Huatusco, y al capitán de realistas de Coatepec D. Josef Ruiz Sanchez con las que traia de Jalcomulco.

„Al amanecer del dia siguiente dispuse, para recorrer la mayor parte de la barranca, que el referido teniente coronel D. Josef Alvargonzalez marchase por la izquierda con 80 infantes y 40 caballos, á fin de que bajase por el único punto accesible al fondo de la barranca, ejecutando igual operacion por la derecha el citado capitán de realistas D. Josef Ruiz Sanchez con 40 infantes y 80 caballos, dirigiéndome yo por el centro con las compañías de cazadores de Saboya y Tlaxcala, y 20 dragones fieles de S. Luis; y habiéndonos reunido todos en el punto señalado, se recorrieron todos los de la barranca sin el menor obstáculo, por no haber hallado habitantes en ella, habiéndoles destruido sus habitaciones y el acopio de granos que tenian para su manutencion; verificado lo cual nos retiramos al campamento sin la menor novedad.

„En la madrugada del 18 determiné que el teniente coronel D. Josef Alvargonzalez pasase con 100 infantes de su seccion á recorrer la barranca de Tepanapa, en donde se habian presentado los rebeldes la tarde del dia anterior, mandando para proteger esta operacion al capitán de realistas D. Josef Ruiz Sanchez con 40 hombres de Tlaxcala y sus realistas, quien se halló con los rebeldes á la subida de la barranca, y habiéndolos batido se consiguió el resultado de tres muertos por parte de la seccion de Ruiz Sanchez y dos por la de Alvargonzalez, habiéndose cogido al mismo tiempo cinco carabinas, 2; caballos y 11 mulas. Además debieron perecer el cabecilla Josef María Casas y otros seis de su gavilla, que se arrojaron por un precipicio de la barranca acosados por la caballería, y se cogieron ocho mugeres.

„El 19 me pareció conveniente que el teniente coronel Alvargonzalez regresase para Huatusco por el rumbo del Pinillo con el objeto de sorprender algunos rebeldes que interceptan en aquel punto la comunicacion de Huatusco con Jalapa, lo que verifiqué en la madrugada del mismo dia, dirigiéndome yo al propio tiempo con el resto de la division á recorrer lo que faltaba de la barranca de Santa María, mandando al efecto por el centro de dicha barranca las compañías de cazadores de Saboya y Tlaxcala con 20 dragones fieles de S. Luis, marchando yo por la izquierda con el resto de la division para proteger su movimiento, y á las 9 de la mañana se encontró la tropa que marchaba por el centro con algunos rebeldes, de los que murieron dos, precipitándose los demás por los derrumbaderos sin que fuese posible seguirlos; y

en el resto del día se les destruyeron sus habitaciones, y se quemaron como 500 cargas de maiz que tenían recogido.

„ Los oficiales y tropa que me han acompañado en esta expedición, incluso el teniente de la compañía de granaderos de Tlaxcala D. Juan Cruz de Oronoz, son dignos de la consideración de V. S. por el continuo trabajo que ocasiona un terreno tan escabroso, paso continuo de rios, un clima perjudicial á la salud, y escasez de todo recurso, por lo que espero tenga V. S. la bondad de recomendarlos al Excmo. Sr. virrey.

„ Dios guarde á V. S. muchos años. Puente del Rey Diciembre 20 de 1818. = Josef de Santa Marina. = Sr. brigadier y comandante general D. Ciriaco de Llano.

Quintanar de la Orden 8 de Junio.

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota fue recibida á la entrada de este pueblo por el ayuntamiento, clero, personas de distincion y gran concurso de vecinos, haciendo entre tanto los honores militares á S. A. la partida del regimiento de Gerona que ocupa este distrito. La carrera por donde transitó S. A. estaba vistosamente adornada, y todo el suelo sembrado de flores. La Serma. Sra. Infanta agradeció con su bondad característica este sencillo obsequio, como tambien el acopio de comestibles que habia hecho el ayuntamiento de este pueblo, con la esperanza de que S. A. y su comitiva almorzasen en él; pero no habiéndose detenido aqui S. A., los entregó el ayuntamiento gratuitamente al del Corral de Almaguer para que hiciese el obsequio.

Villacastin, provincia de Segovia, 8 de Junio.

El viernes 4 del corriente á las cuatro de la tarde, y casi de repente, se levantó una tempestad espantosa, la cual tomó tanto cuerpo, que á las cinco parecia de noche, haciendo un ruido tan extraordinario, que todos los habitantes estaban aterrados sin saber en qué vendria á parar, cuando precediendo un trueno horroroso rompió la nube con una descarga copiosa de piedra crecida, que en una hora arruinó toda la cosecha y las huertas, arrancando las ramas de los árboles. La piedra era de tal tamaño, que algunas de ellas pesaron cinco onzas catorce horas despues de la tempestad, y fue tanta la abundancia, que por parages no podian pasar las caballerías, habiéndose petrificado de manera que al día siguiente se sacaban trozos de hielo de extraordinaria magnitud; varias personas que estaban en el campo fueron heridas y estropeadas.

Madrid 16 de Junio.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el día 14 del corriente salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
19756.....	10000 pesos.....	En Cádiz.
6674.....	5000 idem.....	En idem.
31474.....	3000 idem.....	En S. Fernando.
23789.....	2000 idem.....	En Zamora.
33811.....	1000 idem.....	En Madrid.
4866.....	1000 idem.....	En idem.

ARTÍCULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha dignado nombrar para una canongía de merced, vacante en la santa iglesia metropolitana de Caracas, á D. Justo Buróz: para otra canongía en la santa iglesia catedral de Oajaca á D. Pedro Antonio de las Rivas y Sampelayo, párroco de Pinotepa del Rey en aquel obispado; y para la canongía de la colegiata de Guadalupe de México, vacante por fallecimiento de D. Antonio Velasco Ramirez, á D. Juan Bautista Arechederreta.

Asimismo se ha dignado S. M. nombrar para la plaza de oidor de la Real audiencia de Sta. Fe, vacante por fallecimiento de D. Miguel Novas, á Don Josef del Barrio: para otra plaza de oidor de la Real audiencia de Charcas, vacante por promocion de D. Manuel Josef de Reyes á regente de la misma, á D. Mateo Magariños; y para el empleo de teniente asesor de la Paz en el vireinato del Perú á D. Francisco de Paula Paez.

En consideracion á los particulares méritos y servicios del conde de San Fernando de Peñalver, y á los de sus ascendientes, se ha dignado S. M. concederle la llave de gentilhombre de Cámara con entrada.

El REY nuestro Señor se ha dignado conceder á D. Josef María Troncoso y Bueno licencia para usar de la condecoracion de la flor de Lis con que ha sido agraciado por S. M. Cristianísima.

Asimismo se ha servido S. M. conceder su Real permiso á D. Miguel Martinez Alvarez para poder usar de la referida condecoracion de la flor de Lis con que tambien ha sido agraciado por S. M. Cristianísima.

Por Real resolucion, á consulta del Consejo, se ha servido S. M. conceder la correspondiente facultad al lugar de Almarza, de la jurisdiccion y provincia de Soria, para que pueda celebrar un mercado el sábado de cada semana.

Con Real orden de 13 de Marzo del año próximo pasado de 1818 se remitió, á consulta del Consejo, una representacion que hicieron á S. M. en 6 de Febrero anterior los directores de la compañía de paños de esta corte en solicitud de que se sirviera concederla moratoria por término de seis años para pagar lo que se hallaba debiendo á todos sus acreedores. Para cumplir el Consejo con el encargo que S. M. tuvo á bien hacerle, mandó se emplazase á los que resultó serlo de una relacion circunstanciada que dispuso formasen los directores de la compañía, y al efecto se expidió la Real provision correspondiente. Se hizo saber á varios, mas no á todos los acreedores por ignorarse tal vez su residencia; y como solo algunos se hayan personado en el expediente á usar de su derecho, se ha servido acordar el Consejo, en vista del estado de este asunto, entre otras cosas: que á fin de que puedan comparecer los demas si les conviniese, y que llegue á noticia de todos, se les cite y emplaze por medio de la gaceta y diario para que en el preciso y perentorio término de 15 dias, contados desde el en que se haga el tercer anuncio de este aviso en la gaceta, comparezcan en dicho supremo tribunal por la escribanía de Cámara del cargo de D. Manuel Abad, y por medio de procurador con poder bastante, á exponer lo que tengan por conveniente sobre la moratoria solicitada por la mencionada compañía; con apercibimiento de que pasado

dicho término les parará á los que no compareciesen el perjuicio que haya lugar, y se dará al expediente el curso que corresponda.

Por providencia del Sr. D. Francisco Javier de Ogeda, del Consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, juez asesor general de la Real Casa y Patrimonio, refrendada de D. Alfonso del Pozo, escribano de S. M. y sus Reales caballerizas, y para pago de acreedores, se han mandado sacar á pública subasta por término de 15 días, y señalado para su remate el último, que será el 25 del mismo en la audiencia de dicho señor, en la calle y casa de la Cruzada, las fincas siguientes: una viña tinta que se halla donde llaman el Arroyo del monte, compuesta de 233 cepas vivas y 147 muertas, á precio aquellas de 30 cuartos cada una y estas á 10 otra de varias clases situada en la dehesa de los dos valles, de caber 420 cepas vivas, y en ellas se incluyen 20 olivas nuevas y 400 muertas á 4 rs. cada una de aquellas, y estas á 12 cuartos: tres pedazos de tierra donde dicen el Ensancho, de 4 fanegas, á 550 rs. cada fanega: otra dicha al sitio de Valdeconejos, de dos fanegas y media, á 500 rs. cada una: otro pedazo de tierra, de dos fanegas y media, en el sitio llamado de la Legua á 20 rs. cada una, las cuales se hallan en término del lugar de Fuencarral. Quien quisiere hacer postura á todas ó alguna de ellas acuda dentro del referido término ante dicho señor juez y citada escribanía, donde se admitirá la que fuese siendo arreglada y en dinero metálico sonante.

Por providencia del Sr. D. Angel Fernández de los Ríos, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, y por la escribanía del número de Don Cristóbal de Vicuña, se ha señalado el día 30 del corriente, de doce á una de su mañana, para el remate de la hacienda ó heredad de tierras de secano con casa cortijo, ermita, pozo de aguas vivas, y demas edificios existentes en ella, sita en la jurisdicción de la villa de Jumilla, término de Arriba, partido nombrado el Nabazo, que se compone de 122 fanegas reducidas á cultura: 18 fanegas y siete celemines de plantío de viña, y de 50 á 60 fanegas de tierra inculta, tasada, con inclusion de las tinajas, toneles para cocer el vino, prensa y demas aperos de labor en 1400 rs. Quien quisiere hacer postura á la referida hacienda acuda ante dicho señor juez y citada escribanía, que se admitirá siendo arreglada.

Se vende una cabaña lanar fina trashumante de las primeras sorianas, originaria de Leon, compuesta de 40 á 4500 cabezas, con abundantes, excelentes y arreglados pastos de invierno en Extremadura, y si se quieren buenas yerbas de verano en Soria, y un esquila muy cómodo. El que quiera tratar de ajuste acudirá en esta corte á la calle del Duque de Alba, casa de la Consolidación, escalera del segundo patio, cuarto segundo de la derecha.

Los suscriptores á la coleccion de obras de Mistress Bennet, ó sea Historia de la heredera del pais de Gales y la niña mendiga, acuditan á recoger el tomo 2.º y pagar el importe del 3.º ó los demas que gusten hasta el 14 á las librerías de Escamilla, calle de las Carretas, y de Amposta, calle del Principe, donde sigue abierta la suscripcion hasta la entrega del tomo 13, á razon de 10 rs. cada uno en Madrid, y al de 11 rs. en Cádiz, librería de Pajares; en Barcelona en la de Brusi; en Valencia en la de Lopez; en Zaragoza en la de Yagüe, y en Salamanca en la de Reyes. El tomo 3.º se dará á la mayor brevedad.

En la gaceta del sábado 12 del corriente se insertó una providencia citando á los acreedores de D. Henrique Peñalosa para que concurran á la junta acordada en casa del Sr. D. Angel Fernández de los Ríos, teniente corregidor de esta villa, á las ocho de la mañana del día 26 de *Junio*, debiendo decir de *Julio próximo*, que es el mes señalado para dicha junta.